# MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
### 2020-2024

FOLIO: 002586

**PROPIETARIO**

Nombre: OCTAVIO DIMAS ROJAS

Calle: CARRETERA TIZAYUCA- TEMASCALAPA

Colonia: LA PROVINCIA, COMUNIDAD TEPOJACO

No. de Placa: 1971

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO

No.Oficial 35

LICENCIA ■

OBRA NUEVA ☐
AMPLIACIÓN ■
REGISTRO ☐

RENOVACIÓN/PRORROGA ☐

DEMOLICIÓN ☐

Fecha de Expedición: 18 DE ENERO DE 2024

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

➢ LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. CONSTRUCCIÓN DE TIPO SEGREGADO POR 86.8 ML EN PLANTA BAJA Y 52.00 ML EN PRIMER NIVEL.

**SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR**

Nivel-3 **********

Nivel-2 **********

Nivel-1 52.00 ML

Planta baja 86.8 ML

Tipo de Construcción SEGREGADO

Licencia de uso de suelo No. IMDUuV/DDU/LSEG/001/2023

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: ***M2

VALOR CATASTRAL 138.8 ML

No. De Cuenta: U-54653

Valor del terreno $ **********

Valor de la construcción $ **********

Valor total $**********

**PERITO RESPONSABLE**

Nombre: **********

Cédula profesional **********

Registro Estatal de Profesiones No. **********

No. D. R. Y C. ***

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

*DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.*

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PÉREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

Elaborado: ACGS
Revisado: CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 141 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dan cabal cumplimiento a los requisitos establecidos por los artículos 108 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción II, inciso B), fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tizayuca, Hgo. de acuerdo a lo autorizado en el proyecto ejecutivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca, Hidalgo, y sin ningún efecto convalidar un permiso o manifestación de uso de suelo de algún tipo, ni modificar o crear derechos reales o personales sobre el inmueble, lo anterior independiente de la licencia de la banda, no tratándose de vía pública con otras autoridades competentes de otras autoridades, federales, estatales o municipales, quienes tienen la facultad de requerir a personas físicas o morales, licencia de alineamiento oficial, etc. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento queda sin efectos, facultándose además a las autoridades competentes, imponer las sanciones que establezcan los ordenamientos correspondientes.